

**ACTA N.º 6 CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN
PROCEDIMIENTO ABIERTO-VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACION.
CONTRATO DE SERVICIOS**

PRESIDENCIA: M^a Dolores Sainz de Baranda Piñero, Jefa de Área Jurídica

VOCALÍAS: Jaime Zamora Carrillo, Técnico del Área de Asuntos Jurídicos
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno.
Rocío Roldán Ortiz, Técnico del Departamento de Contratación.
Juan Carlos Zayas Moreno, Técnico del Departamento de Obra Civil

SECRETARÍA: Rosario Ramírez López, Administrativa del Departamento de Contratación

En Sevilla, el día 21 de noviembre de 2022, a las 10:30 horas, en la sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la calle Pablo Picasso núm. 6 se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de examinar la documentación solicitada al licitador propuesto para la adjudicación de acuerdo con lo establecido en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre de Contratos del Sector Público, con motivo del procedimiento abierto convocado para la adjudicación del contrato denominado: DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DE ARMADORES EN EL PUERTO DE MARBELLA, Expediente CONTR 2022 0000599040.

Ha sido requerida a la empresa GESTOMER INGENIERIA SL la documentación previa a la adjudicación según lo acordado en la sesión de fecha 26 de octubre de 2022

Se examina la documentación presentada por la misma el día 15 de noviembre de 2022, y se considera correcta y completa.

En consecuencia, se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en la Ley de Contratos del Sector Público, por lo que procede que por el órgano de contratación se acuerde la adjudicación del contrato a la entidad GESTOMER INGENIERÍA SL por un importe de 23.000.- euros, siendo el importe del IVA aplicable de 4.830 euros.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:50 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA

Fdo.: M^o Dolores Sainz de Baranda Piñero.

Fdo.: Rosario Ramírez López

FIRMADO POR	MARIA DOLORES SAINZ DE BARANDA PIÑERO	21/11/2022	PÁGINA 1/1
	ROSARIO RAMIREZ LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTQ3NJX7LQLJ5FW543J83CVWPV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	